



## DILIGENCIA

Se levanta la presente Diligencia para hacer constar que en el **Acta de la Mesa de Contratación de fecha 27 de enero de 2021** se detectan errores de transcripción en el expediente **XP0051/2019/RES "Concesión del servicio público de gestión de la red de puntos limpios y plantas de transferencia de la isla de Gran Canaria"**, **concretamente en los siguientes apartados (destacado en gris el error y la corrección):**

- **Apartado 5.1.4 Informe Técnico de criterios sujetos a juicio de valor:** error de transcripción en el resumen de puntuación de los licitadores UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. Y AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L.U. y ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL, **de modo que en la tabla donde dice:**

LICITADORES	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR
1. UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U _MCC.	19,27
2. URBASER, S.A.	21,16
3. UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. Y AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	22,87
4. ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL	17,16

### Debe decir:

LICITADORES	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR
1. UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U _MCC.	19,27
2. URBASER, S.A.	21,16
3. UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. Y AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	23,27
4. ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL	16,96

Las Palmas de Gran Canaria  
C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada  
por C/ Pérez Galdós) CP. 35002  
Tf.: 928219230 - Fax.: 928217036  
E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ==	Fecha	19/02/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=</a>	Página	1/3





- **Apartado 5.1.5. Criterios Automáticos:** se aprecia un error de transcripción en el criterio “% único de reducción sobre relación de precios unitarios” del licitador Urbaser, S.A. así como en lo relativo al criterio “Total de puestos de trabajo que se compromete a mantener equivalentes (a razón de una jornada laboral de 38 horas semanales) durante la vigencia del contrato, de acuerdo al desglose indicado en la tabla adjunta”, dado que tratándose de un criterio en el cual se debiera reflejar el número ofertado, sin embargo, se transcribe un SI como si se tratase de un criterio SI/NO; **de modo que donde dice (destacado en gris el error y la corrección):**

CRITERIOS AUTOMÁTICOS	UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U _MCC.	URBASER, S.A.	UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. Y AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL
% Único de reducción sobre relación de precios unitarios	12,6	20,44	22,25	19,25
Se compromete a la apertura de todos los Puntos Limpios fijos todos los domingos a lo largo de la duración del contrato en horario de 14 a 20 horas	SI	SI	SI	SI
% que se compromete a destinar de entre los residuos gestionados en los Puntos Limpios a operaciones de preparación para reutilización (R14) o valorización (R1 a R11), no computándose a los efectos los residuos que se entreguen en los ECOPARQUES de Gran Canaria ni los que se entreguen a los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP).	100	100	40,46	100
Total de puestos de trabajo que se compromete a mantener equivalentes (a razón de una jornada laboral de 38 horas semanales) durante la vigencia del contrato, de acuerdo al desglose indicado en la tabla adjunta	SI	SI	SI	SI
Se compromete a entregar todos los residuos textiles gestionados en los Puntos Limpios a entidades de la economía social constituidas de acuerdo a la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.	SI	SI	SI	SI
Se compromete a la apertura de la Planta de Transferencia de Santa María de Guía todos los días festivos no consecutivos a lo largo de la duración del contrato en horario de 5 a 11:30 horas.	SI	SI	SI	SI
Toneladas semanales a partir de las que se compromete a admitir la fracción de biorresiduos en la Planta de Transferencia de Santa María de Guía para su compactación y traslado al ECOPARQUE GC SUR	0,01 Tn	0,01 Tn	0,01 tn	23,22 Tn
Se compromete a ejecutar las actuaciones a desarrollar que contemple en su oferta en un plazo de “X” meses a contar desde la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.	3 meses	3 meses	3 meses	3 meses
Se compromete a realizar, y mantener durante la vigencia del contrato un total de “X” contrataciones laborales indefinidas equivalentes por encima del número de contratos indefinidos que deba subrogarse en virtud de la legislación laboral vigente.	12,01	35,01	4,42	4,72
Se compromete a realizar un total de “X” caracterizaciones de residuos municipales anualmente en las Plantas de Transferencia durante la vigencia de la concesión	52	36	56	2

Código Seguro De Verificación	H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ==	Fecha	19/02/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=</a>	Página	2/3





Debe decir:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS	UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U._MCC.	URBASER, S.A.	UTE CESPAGESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. Y AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL
% Único de reducción sobre relación de precios unitarios	12,6	20,42	22,25	19,25
Se compromete a la apertura de todos los Puntos Limpios fijos todos los domingos a lo largo de la duración del contrato en horario de 14 a 20 horas	SI	SI	SI	SI
% que se compromete a destinar de entre los residuos gestionados en los Puntos Limpios a operaciones de preparación para reutilización (R14) o valorización (R1 a R11), no computándose a los efectos los residuos que se entreguen en los ECOPARQUES de Gran Canaria ni los que se entreguen a los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP).	100	100	40,46	100
Total de puestos de trabajo que se compromete a mantener equivalentes (a razón de una jornada laboral de 38 horas semanales) durante la vigencia del contrato, de acuerdo al desglose indicado en la tabla adjunta	35,01	35,01	30,42	29,72
Se compromete a entregar todos los residuos textiles gestionados en los Puntos Limpios a entidades de la economía social constituidas de acuerdo a la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.	SI	SI	SI	SI
Se compromete a la apertura de la Planta de Transferencia de Santa María de Guía todos los días festivos no consecutivos a lo largo de la duración del contrato en horario de 5 a 11:30 horas.	SI	SI	SI	SI
Toneladas semanales a partir de las que se compromete a admitir la fracción de biorresiduos en la Planta de Transferencia de Santa María de Guía para su compactación y traslado al ECOPARQUE GC SUR	0,01 Tn	0,01 Tn	0,01 tn	23,22 Tn
Se compromete a ejecutar las actuaciones a desarrollar que contemple en su oferta en un plazo de "X" meses a contar desde la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.	3 meses	3 meses	3 meses	3 meses
Se compromete a realizar, y mantener durante la vigencia del contrato un total de "X" contrataciones laborales indefinidas equivalentes por encima del número de contratos indefinidos que deba subrogarse en virtud de la legislación laboral vigente.	12,01	35,01	4,42	4,72
Se compromete a realizar un total de "X" caracterizaciones de residuos municipales anualmente en las Plantas de Transferencia durante la vigencia de la concesión	52	36	56	2

La Mesa de Contratación ha tomado conocimiento en sesión de 17 de febrero de 2021, y para que así conste, se extiende la presente en Las Palmas de Gran Canaria en la fecha indicada en la firma electrónica.

**LA SECRETARIA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN**

Isabel Otilia Gutiérrez Santana

Código Seguro De Verificación	H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ==	Fecha	19/02/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/H535oIBJhA8pidu0sQJ/yQ=</a>	Página	3/3

